



# FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS

## Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LPO-00000016-002-2024

**OBRA PÚBLICA:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

Con fundamento a lo indicado en la convocatoria, a la Ley y Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur; en la Ciudad de **San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.**, siendo las **12:30 Horas** del día **22 de febrero de 2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos**, ubicada en carretera Transpeninsular km 31.5, 2do Piso, Edificio Gobierno del Estado (edificio Pedrín), Número s/n – N° Interior 16, Colonia 8 de Octubre, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.; con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones No. 001** de la Licitación Pública No. **LPO-00000016-002-2024**, de la obra pública: **CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**; asistiendo a este acto representantes de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, Fideicomiso de Infraestructura Social de Los Cabos (FOIS), Dependencias y los Licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de este documento.

La reunión fue presidida por el Ing. Luis Alberto Contreras Castro, Coordinador de Licitaciones, Contratos y Presupuestos, suplente para llevar a cabo los actos de Licitación del FOIS.

Se dio la bienvenida a los asistentes, se procedió al registro en la lista de asistencia, para enseguida pasar al espacio destinado para preguntas y aclaraciones.

### • ESPACIO PARA ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

1. Se les recuerda a los asistentes que el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica-económica se efectuará el día **29 de febrero de 2024** a las **11:30 hrs.** en: Sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en: Carretera Transpeninsular Km. 31.5, Av. 5 de mayo, Colonia 8 de octubre, Edificio Pedrin Segundo Piso, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.
2. Se les recuerda que en la integración de la propuesta se deberá de considerar dentro del análisis de los Indirectos, los costos que representan un letrero alusivo a la obra con dimensiones de 1.44m x 2.44m fabricado en lona vinílica con ojillos para montaje sobre estructura metálica, para ser amarrada a un bastidor construido con material PTR DE 3"x 3" formando un marco rectángulo de (1.44 x 2.44) metros con dos patas mismas que deberán ser enterradas a 80 cms. de profundidad como mínimo y ancladas al suelo mediante un colado de concreto simple de 100 kg./cm<sup>2</sup>. La altura del suelo al letrero será de 1.20 mts. la cual deberá de contener la leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



# FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS

## Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LPO-000000016-002-2024

**OBRA PÚBLICA:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa” y la construcción del murete con su placa de inauguración de obra en placa de acero inoxidable cal. 20 a varios colores de dimensión de 80x60cm con leyenda conmemorativa, la cual deberá contener la leyenda: “Esta obra fue realizada con recursos públicos”

3. Será responsabilidad del licitante ganador la verificación de las cantidades del catálogo de obra contra el proyecto ejecutivo antes de iniciar el suministro de los insumos, ya que solo serán sujetas de pago las cantidades instaladas.
4. Para la formulación de precios unitarios los licitantes deberán tomar en cuenta el alcance manifestado en las especificaciones generales y las particulares de cada concepto anexas a las bases de licitación y al catálogo de conceptos.
5. No habrá ampliación en tiempo y costo del contrato a excepción de casos no imputables al contratista.
6. Toda la documentación expresa en la cláusula décima séptima de las bases de concurso, el proponente está obligado a entregarla de manera impresa, y también se le solicita presentarla digitalizada (en memoria USB, en archivos de formato pdf independientes y/o archivo por documento, asignándole el nombre de acuerdo al N° de documento que corresponda) en los formatos que se indican o establezca la unidad convocante.
7. El personal de la empresa “contratista” contara en todo momento con equipo de seguridad (botas, chalecos, cascos, arnes, otros, etc) para salvaguardar la integridad de los mismos.
8. Deberá de considerarse como una obligación al final de la obra, la entrega de los planos de obra terminada para que se revisen y en su caso sean avalados y aprobados por la Residencia de Obra; así mismo será una obligación la elaboración de un informe mensual y final con el apoyo de la Residencia de Obra.
9. Se les sugiere integrar su propuesta en carpeta con argollas, utilizando separadores numerados para cada uno de los anexos y presentarla en sobre cerrado.
10. Será opcional el cumplir con los lineamientos establecidos en el protocolo de actuación en obras públicas y privadas en el Estado de Baja California Sur, medidas de prevención para evitar el contagio y la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).
11. El capital contable mínimo requerido para este proceso de contratación será de \$16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N)

*San A.*  
*Alfredo A.*



**FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL DE LOS CABOS**

**Acta de Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública No. LPO-000000016-002-2024

**OBRA PÚBLICA:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

1.- En los conceptos que digan que el suministro de concreto premezclado será suministrado por el FOIS, no debe ser así, el **contratista deberá suministrar y colocar el concreto premezclado en todos los casos.**

**ESPACIO PARA PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

No hubo preguntas

No habiendo más preguntas por parte de los licitantes, se da por aceptado el contenido de las aclaraciones y preguntas referenciadas por todo aquel licitante que no se presente a firmar y recibir personalmente lo acordado en la presente acta.

Se dio lectura a la presente acta y se procedió a su firma por parte de quienes asistieron al acto, para que a continuación se clausura el acto al no haberse presentado ningún otro asunto que tratar, siendo las **13:01** horas del día de su inicio.

**POR "EL FIDEICOMISO"**

**Ing. Luis Alberto Contreras Castro**

Representante para llevar a cabo los procesos de Licitación

**Ing. Fernando Robles Ussher**

Coordinador de Equipo Técnico de apoyo al Subcomité de Obras del FOIS de Los Cabos

**Ing. Ana Elena Canales Ochoa**

Directora General del FOIS de Los Cabos



**FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL DE LOS CABOS**

**Acta de Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública No. LPO-00000016-002-2024

**OBRA PÚBLICA:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

**POR "LOS INVITADOS"**

**C.P Tarsicio Pérez Romero**

Coordinación de Licitaciones, Contratos y Presupuestos  
del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

**Ing. Alejandro Bringas Sánchez**

Contraloría Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los  
Cabos

**POR "LOS LICITANTES"**

**Ing. Luis Alfredo Aldana Rodríguez**

Rodal Ingeniería y Construcción

**Ing. Juan Sadayoshi Tomatani Okazaki**

Desarrolladora de Infraestructura  
Inmobiliaria ICB, S.A de C.V.

**Lic. Delia Irene Lozano Domínguez**

Arturo Romero Sillas

**Ing. Víctor Manuel Calderón Hernández**

Grupo IR Ingeniería y Redes, S de R.L de  
C.V.

Saul A.



**FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL DE LOS CABOS**

**Acta de Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública No. LPO-00000016-002-2024

**OBRA PÚBLICA:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JAIME NUÑO ENTRE ERNESTO ARAMBURO Y FRANCISCO FISHER EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

**C. Julio Cesar Chicuate Domínguez**  
Hzum Servicios, S.A de C.V



**Ing. Saúl Aldana Rodríguez**  
Alpes obras y Proyectos, S.A de C.V

